

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6.—Teléfono, núm. 70

Franqueo
concertado

Año XX

Jueves 29 de Agosto de 1918

Núm. 5.800

La Artillería en Córdoba

Gracias.-Censuras.-Alusiones.
La parte económica.

Es un deber nuestro de cortesía agradecer las felicitaciones que hemos recibido por esta campaña emprendida en favor de Córdoba. Las cartas que alentándonos a proseguir hemos recibido las estimamos y agradecemos porque suponen un aliento, aunque no un estímulo, pues en todos nuestros actos procuramos ejus- tamente el cumplimiento de nuestro deber y nuestro deber entendemos que es este. Cumplido el deber de gratitud agradaremos recibir de las censuras que también se hacen contra nuestra campaña. Esas censuras nos satisfacen y nos obligan a seguir adelante.

El buen señor que hoy nos ha dicho en forma que no sabemos quién sea: ¡a mí que me importa que continúe la artillería en Córdoba! No es cordobés, ó no merece serlo.

Hay altas razones patrióticas que aconsejan esa continuación, y además de esas razones hay otras de menor cuantía que aún no hemos apuntado: son razones económicas que una población debe tener muy en cuenta. Conviene a Córdoba que ingrese unos cuantos cientos de miles de pesetas anuales, más de un millón, que es lo que suponen los gastos del regimiento de artillería? La respuesta no hay que decir que es afirmativa.

Que conviene a una ciudad la estancia de un regimiento, lo están demostrando Merino que ha librado recia batalla para llevarse a León una brigada de artillería; La Ojiva que ha conseguido lo mismo para Murcia; Vitoria cuyo desprendimiento alabán en Mérida porque gracias a él habrá otra brigada de artillería en la histórica ciudad y Granada cuya prensa ha iniciado una campaña, de la que nos ocuparemos con más detención para contestar las alusiones, que nos hacen los colegas en defensa del regimiento de Lusitanis que no quieren quedarse pasados de su guarnición y contra nosotros porque defendemos la estancia en Córdoba del futuro regimiento pasado.

Las personas y las entidades aliadas hacen bien al defender los intereses de dichas ciudades, nosotros creemos que hacemos bien al defender los intereses de la nuestra.

Dicimos más. Nosotros no cumpliremos con nuestro deber si no diéramos esta voz de alarma diciendo la verdad a Córdoba, que no suele dar importancia a asuntos que le interesan en gran manera.

La verdad es que no existe población andaluza que tenga más derecho que Córdoba para tener una fuerte guarnición. Tan es así que hace siglos figura en su escudo el Córdoba militares domos, que suele producir sonrisas y algunos espíritus frívolos cuando lo citamos en estos artículos. Apesar de las sonrisas lo volvemos a citar porque ese lema es una prueba más, un reconocimiento antiquísimo de las razones que abonan la preponderancia militar de Córdoba y no aludimos a razones estratégicas porque estas son de claridad meridiana, son evidentes.

Y dicho esto vamos a decir dos palabras respecto a un telegrama que ha dirigido el ministro de la Guerra al Sr. Carrillo Pérez contestando su telegrama fecha 24 del actual. Dice así: «Hecha distribución guardias y propuesta del Estado Mayor Central, atendiendo necesidades orgánicas ineludibles, siendo mucho no poder conservar en Córdoba segundo batallón artillería posición».

Este telegrama nos ha producido verdadero asombro por varias razones. Es la primera la de las necesidades orgánicas ineludibles. A esa razón nos hablamos anticipado en nuestros artículos de anteayer y ayer, y no queremos repetir lo que allí decímos y probámos. El lector podrá añadir algo más por su cuenta, leyendo entre líneas el artículo de ayer y sacando consecuencias a otras líneas nuestras, de hoy.

Pero aún hay más. Se trata de llevarse un cuerpo que figuraba en nuestra guarnición y se lleva a una ciu-

dad falta de cuarteles, según reconoció el general Marín cuando en el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra y llevando su firma al pie al hacer referencia al problema de acuartelamiento, tanto para las unidades que han de crearse como para las actuales que aumentan sus efectivos o cambian de residencia.

a) La residencia de las diferentes unidades se fija en dicho cuadro, atendiendo sólo a las características militares, pero en algún caso «excepcional PODRA QUEDAR SUJETA A VARIACION, CON ARREGLO A LAS MAYORES O MENORES FACILIDADES, QUE SE ENCUENTREN EN LA PRACTICA Y A LOS AUXILIOS EFECTIVOS QUE PUE DAN PRESTAR LOS AYUNTAMIENTOS O ENTIDADES DE LAS POBLACIONES».

Por tanto, nos ha extrañado que el ministro de la Guerra diga que no puede conservar en Córdoba el segundo batallón de artillería de posición. Esto lo puede decir un particular cualquiera, pero es extraño en un militar y más que en un militar en el ministro de la Guerra. El ministro sabe muy bien que hoy en día no existe en Córdoba el segundo batallón de posición. El propio ministro ordenó hace menos de una semana que se organizará ese segundo batallón de artillería de posición en Mérida, y ayer mismo el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» con la firma del ministro destinaba a Mérida los jefes y oficiales de artillería que han de ser el cuadro de la oficinalidad de ese batallón.

De aquí que esperemos del ilustre ministro que confirme su telegrama en la última parte. No queremos quitar a Mérida el segundo batallón de posición, pero tampoco queremos no quiten el cuarto regimiento de artillería pasada.

Se ha recibido el título de licenciado en Filosofía y Letras, sección de Historia, de D. Vicente Belmonte, don Domingo Luque Cabello y don Miguel Moreno Ferre, de Córdoba.

A los alcaldes de Aguilar, La Carlota, Hornachuelos y Posadas se envían los expedientes generales de la última elección de concejales para la entrega al presidente de la Junta municipal del Censo.

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

■■■■■

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 29 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó á 79'50.—El 5 por 100 amortizable, á 100'75.—Cédulas hipotecarias, á 99'75.—Las acciones del Banco de España, á 507'00.—Las de la Tabacalera, á 600'00.—Los frances, á 77'75.—Las libras esterlinas, á 20'31.

Política

Madrid 29 (tres tarde)

Madrid 29 (seis tarde)

Los ministros regresan

Procedentes de San Sebastián llegaron á Madrid en el seguido expreso. Dato, el conde de Romanones y García Prieto.

A la estación acudió el alto personal de los ministerios respectivos.

También esperaban amigos políticos de los citados y algunos periodistas que interrogaron á Dato.

Hay Consejo de ministros? le dijeron.

Para eso hemos sido llamados á Madrid, respondió. Pero no se podrá celebrar Consejo hasta que llegue el señor González Basada, quien por no haber recibido á tiempo el aviso no pudo llegar hoy.

Podremos estar tranquilos esta tarde? insistió otro periodista.

Como siempre. Añadió que no ocurría nada de particular.

Los demás ministros no dijeron nada.

Dice Ventosa

Un redactor de «A. O.» ha celebrado una entrevista con Ventosa, el cual le dijo que tiene varios proyectos relacionados con los agricultores á los que proyecta recompensar. Les concederá primas por superficie de cultivo y en interés público protegerá lo que se refiere á intensificar la cosecha del trigo.

Ha breve dictará nuevas disposiciones sobre el carbón de Asturias, ordenará que ningún barco pueda ser detenido más de diez días en un puerto de aquella región, se habilitará el trabajo de noche y se concederán auxilios á los pescadores mineros para que puedan intensificar la producción.

Se ocupará del abastecimiento y tarifa de varios artículos y prohibirá que el azúcar se venda al elevado precio que hoy se cotiza.

Hay decretos que se abren las Cortes para contestar allí á muchas causas injustificadas que se me dirigen y para descubrir cosas que aún vienen conocidas el pueblo.

En Gobernación

El Subsecretario de Gobernación nos ha dicho: Llegaron esta mañana Dato, el marqués de Alhuesma y el conde de Romanones.

El tren que los condujo ha traído cuarenta y seis minutos de retraso.

No ha llegado el señor González Basada. El subsecretario de Hacienda ha recibido un telegrama en el que la comunica que ya ha salido de Pontevedra y llegará á Madrid á las ocho para asistir al Consejo.

No hay motivo alguno para el retraso que se ha producido.

Balneario de Carratraca

(PROVINCIA DE MÁLAGA)

ÁGUAS MEDICINALES SULFUROSAS ARSENIALES

Estas aguas, que no pueden imitarse artificialmente, son las mejores de España para curar toda clase de enfermedades de la piel y todas las afecciones de índole artrítica ó herpética y escrofulosa.

Específicas en todas las enfermedades propias de la mujer y en la curación de la neurastenia y trastornos mentales.

Balneario completo y nuevamente reformado. Temperatura media estival 19°. Punto de verano inmejorable por la pureza de las aguas potables y el perfecto estado de sanidad del pueblo y sus pintorescos alrededores.

Hoteles, casas de huéspedes y hospedajes particulares. Billetes de ferrocarril y prestos reducidos. Coches á la llegada de los trenes en la estación de Alora (Málaga).

Médico Director, Don José Casado Torreblanca.

Para informes: Al Administrador, Don Antonio Orellana.

EL FÉNIX Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

Inscripción en el Registro que establece la ley de 16 Mayo de 1908, por E. G. de la Junta de 1908

DOMICILIO SOCIAL LOS MADRAZO, 34—MADRID

SEGUIMIENTO

RESERVA 75%

de 1915

Primas recaudadas en 1915.

Reservas satis/echos hasta 30 de Junio de 1916

Ramo de vida del granado. —Banco de robo, hurtos y extravíos del granado.

(Primera Sociedad que lo ha establecido). —Póliza especial de vida para el granado de racimo y el destinado exclusivamente á las fuerzas agrícolas. (Primaria reducción). —**MADRID:** Dirección general, Los Madrazos, 34.—**CÓRDOBA:** Inspección General, Plaza de Cánovas.—**SEVILLA:** Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—**JEREZ:** Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Cádiz y Granada. Oficinas del Castillo, 14.

CASANA DENTISTA

Curación de las hernias

Interesa saber. Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona señor Torrent estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia únicamente el viernes 6 del próximo mes de Septiembre y recibirá a todos cuantos heridos quieran hallar con sus tan notables aparatos un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bullo amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad único de todos los heridos. Miles de enfermos agradecidos les pregonan infinitud de eminentes médicos los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si te quieras ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de celso alguno sin antes ver primero al especialista señor Torrent (nombre registrado).

Acudir siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarlo y tened muy presente que estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia sólo y únicamente el viernes 6 de Septiembre de 1918. Notas: Estará también en Sevilla el 4 en el Hotel Oriental, donde asimismo podrá visitarla todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Teléfono y despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.

siguimos avanzando, retirándonos el enemigo en un frente de 20 kilómetros. Ganamos la altura de la orilla izquierda del Somme, desde Chauconne hasta Nesle. Bajamos el canal en todo su recorrido entre Nesle y Noyon. Al Norte del Oise tomamos Saroy, Ponts Evoghe, Vauchelles y Portcourt. Este avance es de diez kilómetros, reconquistando cuarenta pueblos. Hemos cogido en este avance quinientos prisioneros, incautando material de guerra, entre ellos tres tronos cargados.

do delante del fusilaje, haciendo funcionar una misma hélice tractora de los palos.

El cruceiro es de 48 metros, la largada de 28 y la altura de 6 desde el suelo al borde de ataque del piano superior. La superficie total de esta máquina es aproximadamente de 300 metros cuadrados.

Se sabe que los alemanes, en los talleres de la Siemens Schuckert, construyen un nuevo aparato provisto de seis motores.

Parte francesa

París.—El parte oficial de esta tarde dice que hubo violento bombardeo en el Somme. No tuvieron resultado los golpes de mano enemigo en la Lorena.

En la Champagne penetraron en las líneas alemanas y al retornar a nuestras posiciones nos trajimos 15 prisioneros.

En el resto del frente hubo tranquilidad.

Parte austriaco

Viena.—Oficial. Combate de exploradores en Gaudiesa y Siete Almas.

En Albania avanzamos en varios puntos y al Sur de Domma nos apoderamos de varias posiciones enemigas.

Parte alemán

Berlín.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy dice que al Sur de Rhey los ingleses dirigieron violentos

ataques, así como en la región del Saar y se malograron.

Rebujamientos de la Pomerania y de la Prusia oriental inutilizaron al enemigo.

La parte culminante del combate fué en Boiri, donde tres veces el enemigo con sus asaltos pretendió apoderarse de las ruinas del adversario y á la postre quedaron en su poder esas ruinas.

Atacaron valerosamente los adversarios siete veces, pretendiendo perforar nuestras líneas. En la carretera de Arras á Cambrai.

Al efecto lanzaron sus tanques, procediendo columnas de infantería pero no pudieron realizar el avance por impedírselo nuestras ametralladoras y cañones, que les hicieron retroceder cada vez que llegaban á nuestras líneas. El enemigo en este frente y en el frente Norte inglés, fué rechazado aparte del fuego intenso de los alemanes, y nosotros logramos afianzarlos en nuestras posiciones resultando inútil todos los intentos del enemigo para perforar nuestras líneas.

En algunos casos se llegó al combate con bayoneta.

En el Somme y en Las Uras penetró el enemigo en nuestras líneas, pero las tropas del archiduque Francisco le hicieron retroceder pronto.

Nuestras líneas siguen por el Somme y Saint Pierre y el Vaise. Al sudoste de Nyon, hubo intenso fuego por parte de los franceses. Al norte del Aisne los franceses pretendieron avanzar en el sector aménano y fueron rechazados cinco ataques enemigos quedando aniquilados los asaltantes.

La guerra en el mar

Nauen (Oficial).—Salieron prohibida al Este de Lielstra, hincaron las ruedas del casco y se dirigieron retroceder pronto.

Nuestras líneas siguen por el Somme y Saint Pierre y el Vaise.

Al sudoste de Nyon, hubo intenso fuego por parte de los franceses.

Al norte del Aisne los franceses pretendieron avanzar en el sector aménano y fueron rechazados cinco ataques enemigos quedando aniquilados los asaltantes.

La guerra en el mar

Nauen (Oficial).—Salieron prohibida al Este de Lielstra, hincaron las ruedas del casco y se dirigieron retroceder pronto.

Nuestras líneas siguen por el Somme y Saint Pierre y el Vaise.

Al sudoste de Nyon, hubo intenso fuego por parte de los franceses.

Al norte del Aisne los franceses pretendieron avanzar en el sector aménano y fueron rechazados cinco ataques enemigos quedando aniquilados los asaltantes.

Miscelánea

La "Gaceta".—Le de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Concesión para ampliar estudios en el extranjero.

Distribución de crédito de tres millones de pesetas para los pueblos damnificados por las tormentas. La distribución es proporcional al número de hectáreas dañadas por provincias y se destina á reparación de carreteras.

Anunciando concurso para la provisión de la plaza de verificador de contadores de agua en Reus. Idem de gas, también en Reus.

Orden de la Comisaría relativa al algodón que se utilice para garniciones, cardas etc. para identificación.

Ampliación de la lista de mercancías cuya importación ha sido prohibida en la Gran Bretaña.

Anunciando oposiciones para la provisión de la plaza de secretario de gobierno de la Audiencia de Oviedo.

Detalle de la distribución acordada el 11 del actual con destino á la zona perjudicada por las tormentas de Junio último.

Suicidio

Alcoy.—Anoche falleció con su familia un individuo llamado José Pianas Valls sobre el suicidio y hoy ha aparecido enterrado en un olivo.

Vecinos

El Ayuntamiento de Castro Urdiales, en sesión extraordinaria, ha acordado solicitar al Gobierno su anexión á Vizcaya.

Incendio

Valencia.—En un depósito de gasolina no autorizado se ha declarado un incendio. Las pérdidas son enormes.

Santanderinas

El Rey ha pasado en automóvil.

Se ha dirigido una solicitud al Gobierno pidiéndole la importación del mismo.

Han llegado los orfeones para el festival de mañana.

Mencheta

Sabiniano Lumbreras

Tratando en ganados y abastecedor de carnes.

Oficinas: Gutierrez de los Ríos, 26

Precios de las carnes: Vacas con hueso, 2'89 pesetas kilo; id. sin hueso, 2'63; ternera, con hueso, 2'86; id. sin hueso, 2'66; macho, 2'80.

EL ILTMO. SEÑOR

D. Cayetano Benzo Quevedo

Subinspector Méjico de 2.ª clase de Sanidad Militar retirado, condecorado con las cruces del Méjico Militar blanca y roja pionera, Méjico naval Medalla conmemorativa de la explosión del Mochichaco, las cruces de Isabel la Católica y Carlos III, Benemérito de la patria, etc., etc.

Ha fallecido á las tres de la tarde del día de hoy

HABRIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Su Director espiritual D. José Molina Ruiz; el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de la Plana; su desconsolada esposa D. Afrisa González y Novellés; sus hijos D. Alfonso, D. Cayetano, D. Conrado, D. José, D. Miguel y D. Rafael; su hermana D. Afrisa (muerta); hermanas políticas, primas políticas y demás parientes del fallecido.

Suplican á sus amigos se sirvan asistir al funeral que se celebrará el día 30 del corriente, á las 7 de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.

LA SEÑORA

DOÑA DOLORES REY MONTESINOS DE TRIGUEROS

Ha fallecido

A las 4 de la madrugada del día 29 de Agosto de 1918

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

